

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.412/17

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Justicia de Paz

E D I C T O

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 22/05/2017, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.-
CEBREROS	SUSTITUTO	MARIA ESTRELLA GIL CARRERA
FLORES DE AVILA	TITULAR	ISIDRO TORRES ALONSO
FONTIVEROS	SUSTITUTO	MÁXIMO LOPEZ HUERTA
GOTARRENDURA	TITULAR	DAVID DE JUAN DEL POZO
HOYO DE PINARES, EL	SUSTITUTO	PASCUAL HERRANZ HERRANZ
HOYOS DEL COLLADO	SUSTITUTO	MANUEL JIMENEZ HERRADON
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES	SUSTITUTO	MARIA CONCEPCION HERNANDEZ BLANCO
MUÑOPEPE	SUSTITUTO	RAMON JOSE AHUIR VALLS
MUÑOTELLO	SUSTITUTO	JUAN CARLOS JIMENEZ DORADO
NAVALPERAL DE TORMES	TITULAR	JORGE DANIEL GONZALEZ SANCHEZ
NAVATEJARES	SUSTITUTO	ERNESTO GARCIA GARCIA
PEÑALBA DE AVILA	TITULAR	CELESTINO SAEZ GOMEZ
PEÑALBA DE AVILA	SUSTITUTO	ALICIA MARTIN ZAZO
POVEDA	SUSTITUTO	JACINTO JIMENEZ GOMEZ
POYALES DEL HOYO	SUSTITUTO	MARIA ANGELES SANCHEZ GONZALEZ
SANTA CRUZ DE PINARES	SUSTITUTO	GONZALO SANCHEZ POZO
TORRE, LA	TITULAR	DANIEL MARTIN JIMENEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de

los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de la Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 24 de mayo de 2017

La Secretaria de Gobierno, *María del Pilar Rodríguez Vázquez*.

